

Fecha: 19-02-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: I + D SpA 77.091.272-5*

Pág.: 191
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.380

Jueves 19 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2772607

EXTRACTO

EVALDO DANIEL REHBEIN UTRERAS, 29° Notaría Santiago, Mac Iver 225, Of. 302, certifico: Por escritura pública, 29 de Enero de 2026, ante mi, PIETRO ZUCCAR POBLETE y SAUL KETTERER ZUÑIGA, ambos en representación de Matrix SpA, todos domiciliados Avenida Vitacura 2.917, comuna de Las condes, modificaron sociedad por acciones I + D SpA, inscrita fojas 82.830, N° 40.760 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del 2019 modificando el objeto social reemplazando artículo tercero de los estatutos sociales por el siguiente: "ARTICULO TERCERO: El objeto de la sociedad será: a) La prestación de servicios de investigación, desarrollo experimental e innovación en el campo de las ciencias naturales, la ingeniería y la tecnología, especialmente aplicadas al sector silvoagropecuario; b) El diseño, desarrollo, programación, implementación y comercialización de software, algoritmos, plataformas digitales y soluciones basadas en inteligencia artificial, procesamiento de datos y tecnología en la nube; c) La prestación de servicios de consultoría técnica, asesoría profesional y capacitación en materias agronómicas, biotecnológicas y de transformación digital; d) La realización de ensayos y análisis técnicos de laboratorio, así como el monitoreo y optimización de procesos agrícolas mediante el uso de tecnología; e) La importación, exportación, representación y comercialización de toda clase de bienes y servicios relacionados con el giro; y cualquier otra actividad relacionada o conexas que los socios acuerden en el futuro". En lo no modificado queda plenamente vigente el pacto social. Demás cláusulas escritura extractada.- Santiago, 2 de Febrero 2026.



CVE 2772607

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl